

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501964

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Juliana Acuña Villalba										
Identificación:	1044434265										
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS										
Nombre del Supervisor:	IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ										
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN										
Plazo de Ejecución:	Hasta el 31 de diciembre del 2025										
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501606	Fecha de C.D.P.	2025 / 06 / 17								
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504543	Fecha del R.P.	2025 / 07 / 16								
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 45.400.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 45.400.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 45.400.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Total	\$ 45.400.000
Contrato Inicial	\$ 45.400.000										
Adición 1	\$										
Adición 2	\$										
Total	\$ 45.400.000										
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio								
16/07/2025	31/12/2025										

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 45.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 45.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 45.400.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 7.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO de DICIEMBRE de 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Apoyar a la Secretaría General en la revisión y/o elaboración de estudios previos y anexos de tipo jurídico que se le asigne.	apoyaré a la secretaría general en la revisión y/o elaboración de estudios previos y anexos de tipo jurídico de los contratos asignados.
Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.	realizaré y/o revisaré los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos asignados.
Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.	estructuraré los distintos procesos de selección asignados, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente, de manera específica, los contratos asignados.
Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.	realizaré evaluaciones jurídicas y/o consolidaciones de informes de los procesos de selección asignados.
Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos que se le asignen	desarrollaré los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos asignados.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Asesorar a las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico en la elaboración de los estudios previos y demás documentos contractuales	asesoraré a las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico en la elaboración de los estudios previos y demás documentos contractuales asignados.
Revisar la documentación y/o elaborar los contratos y/o convenios que celebre la Secretaría General.	revisaré la documentación y/o elaboraré los contratos que celebre la Secretaría General.
Elaborar y/o revisar prorrogas y/o modificaciones y/o adiciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.	elaboraré y/o revisaré prorrogas y/o modificaciones y/o adiciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico que me sean asignados.
Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual que se le requiera.	apoyaré a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual requerida.
Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	asistiré a las reuniones programadas por parte de la Secretaría General y cumpliré con las demás obligaciones que se derivaron de la esencia o naturaleza del contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

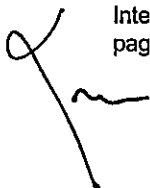
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

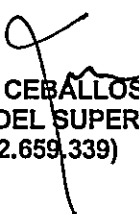
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

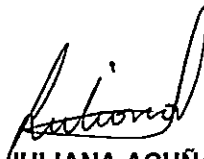
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
1	78814893	06/08/2025	893.900
2	79643931	30/08/2025	893.900
3	80094014	29/09/2025	893.900
4	80708189	31/10/2025	893.900
5	81362171	27/11/2025	893.900
6	81945253	28/11/2025	893.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 5.363.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de DICIEMBRE de 2025.


IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (32.659.339)


JULIANA ACUÑA VILLALBA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.044.434.265)



Fecha creación reporte: 2025-11-28, 09:14:16 AM

Suporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

1: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 81945253

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 28/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIANA ACUÑA VILLALBA	Dirección	CL 90 #58 - 51 FOREST 59 APTO 702
Documento	CC1044434265	Teléfono	3012126284
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ATLANTICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SUVA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado										Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Identificación	Apellidos y Nombre		Tipo	Saldo	Saldo	RET	RET	TAE	TAE	TDP	TDP	TAP	TAP	YSP	CON	AN	AN	ED	LMA	AVC	VAC	VCT	Grat AFP	Grat EPS	Grat AFP	Grat EPS	Grat CCF	Administración		DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Tritu	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Aporta	Administración	DC	Ap

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBSF	Aportes ESAP	Aportes MAF	Incapacidades (Licencias, Sidos & Fawey) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 3.080.000	\$ 0	\$ 492.800	\$ 385.000	\$ 16.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 893.900	\$ 0	\$ 893.900





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ**, en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202501964** y **JULIANA ACUÑA VILLALBA** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **16 de JULIO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JULIANA ACUÑA VILLALBA** el contrato de prestación de servicios No. 202501964, con un plazo de ejecución de hasta el **31 de diciembre**.

Que la forma de pago del contrato se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: MEDIANTE UN PRIMER PAGO A 31 DE JULIO DE 2025 POR VALOR DE SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.900.000,) Y 5 PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$7.700.000) . El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



30-CERES27381

NIT: 890.102.106-1
Código Postal: 060003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 339 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, **JULIANA ACUÑA VILLALBA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

IVETTE CEBALLOS IBÁÑEZ
SUPERVISOR
C.C. 32.659.339

JULIANA ACUÑA VILLALBA
CONTRATISTA
C.C. 1.044.434.265 de Pto. Colombia



SC-CER627331

NTI: 890.102.006-1
Código Postal: 090003
Código DAVID: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

